

LA UNIÓN LATINA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA RAZA LATINA

Año I

San José, Sábado 15 de Julio de 1899.

Número 16

GALERIA FOTOGRAFICA

de F. de FIENNE.

Abierta todos los días de 8 a. m. a 5 p. m.
CREYONES—ACUARELAS—PASTELES—OLEOS
 Precios sin competencia Garantizo la perfección.
 Trabajos fotográficos de todos tamaños.

On parle Français—English Spoken
 San José, Costa Rica—

ZAPATERIA MODELO

DE Francisco Ferroni

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños,
 cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.
 —Se toman medidas á domicilio.— —Solidez y elegancia.—

Precios económicos.

Frente á la Inspección de Hacienda
 Calle 25, N° 114 (cerca de la Soledad)

Ganar perdiendo:

este es el sistema establecido por Bertheau y C^o en su afamada Fábrica de Calzado. Hace mucho tiempo que vienen anunciando vender su calzado perdiendo cuando menos un 25 por ciento, y hoy lanzan al público un nuevo aviso ofreciendo calzado para señoras y caballeros á \$ 3.00 el par. Lo sorprendente del caso es que Bertheau y C^o hace cuatro años que implantaron ese sistema de vender como ellos dicen: *Ganando PERDIENDO* y sin necesidad de que le pongan en sus puertas esos pomposos anuncios que tanto se han generalizado en Costa Rica, que dicen así: "Sellado por el Juez 2^o Civil etc., etc. Bertheau y C^o cada vez aumentan su producción y con su moderno sistema de vender ganando perdiendo nos dejan estupefactos viendo vender calzado para niños desde 75 centavos, calzado para señoras y caballeros á \$ 3.00, botas de botones, para señoras á \$ 4.50 el par y botas de montar á \$ 8.50 el par.

TONICO DEL JAPON

(Contra la caspa y la calvicie)

Este excelente preparado, con el contenido de un solo frasco, se destruye la caspa más tenaz, aunque se hayan empleado otros específicos por más de 20 años sin conseguirlo. La caspa es el origen de la pérdida de muchas cabelleras y de las templanas calvicies.

Una vez destruida la caspa, usando por ellos, dar vida y vigor al cabello que ya existe, creando otro nuevo con asombrosa rapidez. Hemos visto que varias personas no prueban nuestro Especifico por creer que los otros similares que no son lo que de ellos prometen, nos otros seguros estamos de que nuestro Tónico, nos comprometamos a acudir a domicilio de las personas que duden y mas afectadas se encuentran de esa enfermedad cutánea llamada Caspa, aplicarles el primer frasco y no probar su importancia si a cabeza en cura no queda enteramente limpia y el cabello viacante.

Las personas que querían emplearlo para la reaccion del pelo en la calvicie, o si son señoras para el desarrollo espléndido, si tienen la curiosidad de medir su tiempo a empezar a usar seguros estamos de que tres meses mas tarde vuelva a medirse sus cabellos resueltos, han ser la mejor prueba de que el Tónico de los señores. Obras son amores y no buenas razones.



nuestro Tónico tres veces por semana (y si fuere diario mejor) las señoras y señoritas llegarán a adquirir una cabellera sorprendente por lo larga y espesa, y los caballeros evitarán que se les caigan los pelos, pues nuestra preparación tiene la hermosa propiedad de despejar los poros del cuerpo cabelludo e introducirlos.

Espera ordenes de correo a la casa de correo n.º 114
 PRECIO: un frasco \$ 3-00
 Librería de Pujos, H. Romero Hna.,
 En Cartago, H. Espinosa y los Tres Amigos
 en la Herrero Hna.

José Tassies

Directorio profesional

LICENCIADOS

Vidal Quirós—Abogado y Notario
 7^a Avda. O., no. 114.

Francisco Echeverría García—Abogado—Calle 17 N., 50 varas al N. de la esquina N.O. del mercado, no. 146.

José León Quesada—Abogado—Ofi. del Lic. don Vidal Quirós

DETESTAS

O.J. de Silva—5^a Avda. O., no. 291

DOCTORES

T.M. Picado—Calle 18 N. 100 varas al N. de la esquina N.E. del mrd. No. 184.

LA DOLOROSA

DE

Carlos Versola

Calle central, 11 Avenida.

Extenso y variado surtido del ramo de pulpería. Precios reducidísimos. Pasad y os convencereis.

Lopez y Cardos

Tienen el honor de ofrecer un surtido general en el ramo de pulpería en sus establecimientos "LA FLOR" (antes Tigri-lla) y "LA UNIÓN" (antes Terror).

LA COSTARRICENSE

Zapatería de Santos Pastor

Se hace toda clase de calzado á la medida, cosido ó clavado á mano, con materiales escogidos. Prontitud, Elegancia y Economía.

Las T. es Cruces

Fábrica de Ataúdes
 De ENRIQUE ROIG

Avé Central (500 varas del mercado)

Ataúdes desde 1-00 á 3-50
 Tijeretitas á \$ 4-50, Colchones, mueras, &c., &c.

Esta casa se encarga de todas las diligencias necesarias para un entierro.

Precios sin rival.

SE VENDE

por poco dinero una casa esquinera, en frente de la Beneficencia Española, en el lugar llamado "El Laberinto".

Para precio, enténdese con el que suscriba, en la talabartería de la calle de la P. ora. contigua á la carretonería de Infante.

LA DENCÍ VARGAS

LA Librería de J. J. A. Montero

Tiene en esta inmensa surtido de papel y libros en blanco, novelas de los mejores autores, etc. etc.

Todo a precios nunca vistos.

BOTICA LA FLORETA

[Fundada en 1876.]

Propietario y Administrador

J. A. FITTIE

ENGLISH SPOKEN.—DEUTSCH GESPROCHEN

El personal de la Botica ha sido reorganizado completamente, encontrándose detrás del mostrador personas que, aunque jóvenes, son serias y amables á la vez, y que se dan cuenta de la responsabilidad que tienen, y que por este hecho, despachan con toda exactitud desde los cinco centavos de la sustancia más inofensiva, hasta la fórmula médica más complicada, estando todo bajo la inmediata vigilancia del propietario, en cuyo interés directo está servir al público en lo mejor posible, sirviéndole para esto en una larga práctica en Farmacias de esta ciudad.

Contamos con un regular surtido para atender á todos los pedidos de provincias que se nos hagan, los que merecerán la atención más cuidadosa, por pequeños que sean. Oportunamente avisaremos las mercaderías que nos lleguen, de los pedidos que ya tenemos hechos.

Todos los precios, tanto al detal como al por mayor, serán tan módicos como lo permita el alto cambio que actualmente rige; pues preferimos ganar poco y tener mucha clientela, que no exprimir al público ó á su bolsillo, táctica contraproducente.

Departamento de Aguas Gaseosas y siropes

Los siropes que expendemos, aun cuando son tal vez un poco más caros, (\$ 3-00 por docena sin embase), son superiores á otros de inferior precio, en cuanto á punto, aroma y preparación. Los freccos, con pocas excepciones, se venderán á cinco centavos por vaso con hielo prometiéndonos introducir en breve nuevas clases, aun no conocidas aquí, y que venderemos también embotellados, contando para ello con una de las mejores instalaciones que hay en el país. El agua gaseosa se prepara exclusivamente con agua filtrada.

GRAN BARATILLO

De A. Esquivel y Ca.

Vendemos ropa, loza y ferreteria, á precios sin competencia. Compramos en grandes cantidades toda clase de mercaderías. Frente á la Eureka.

LA REFORMA

Gran depósito de cigarros y tabacos

Este establecimiento se ha trasladado al local que queda entre la relojería de Soto y Quesada y la iglesia del Carmen. Cuenta con un completo surtido de artículos del ramo. Gran rebaja de precios.

A. Martí.

"LA BARCELONA"

Pulpería de Antonio Montealegre

Bajos de la casa de don Enrique Roig

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de licores de las marcas más acreditadas, latas de conservas de todas, y una inmensidad de artículos concernientes á este ramo. Hay en venta la marca del cor marca

La Bicicleta

Preios sin rival

LA ALIANZA

Talabartería de Elias Honilla

Esquina noroest. el Mercado.

Es esta antigua y reducida establecimiento se construyen y relacionan toda clase de galas de señoras y caballeros sillas y demás monturas. Se hacen también ceramientes las

Esta casa es la primera en el ramo talabartería. Baratura.—Elegancia.—y—Solidez.

LA UNIÓN LATINA

REVISTA MENSUAL ILLUSTRADA
Semana de la Prensa

Condiciones.

1 mes de suscripción	1.00
3 meses de id.	2.50
6 meses de id.	4.50
1 año de id.	8.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Se publicará los martes, jueves y sábados (por ahora.)

Avisos y remitidos, precio convencional. Pago adelantado.

No se publicará comunicado de ninguna clase que no tenga firma responsable, ni se dará cabida á ningún escrito que contenga palabras ofensivas ó inmorales: no se devuelve ningún original.

Cuenta con un buen número de colaboradores.

Toda la correspondencia se dirigirá:

Director de LA UNIÓN LATINA.
San José.

Correo:—apartado n° 403.

REPRODUCCION

De "El Noticiero Universal", (periódico que se publica en Barcelona de España) copiamos la siguiente carta:

SR. D. MANUEL CANO MADRAZO.
Pte.

Muy señor mío y amigo:

En un periódico de Madrid, titulado "El Liberal", de fecha 27 último, he visto un artículo titulado "Diplomacia filibustera" en el cual se hacen cargos al Gobierno de España, porque no exige una reparación al de Costa Rica por los sucesos que ocasionaron la muerte del inolvidable compatriota D. Isidro Incera.

Como en este artículo se citan muchos hechos que si bien son verdad, están completamente desfigurados, por comentarios mal intencionados, y como he sido testigo presencial de todos ellos, he creído conveniente escribir á Ud. la presente para que sepa Ud. la verdad de lo ocurrido.

Poco después de ser elegido presidente de la República, don Rafael Iglesias Castro, se descolgó allí una plaga de periodistas cubanos y colombianos, que llenaban las columnas de los periódicos, con insultos á troche y moche, para todo el mundo y principalmente contra el presidente de Costa Rica y su Gobierno.

En aquel entonces habia en Costa Rica, completa libertad ó (libertinaje de imprenta, y don Rafael Iglesias, que no quería a

leyes del país, los dejaba que escribiesen hasta contra el mismo, lo que les diese la gana.

Esto lo hacía, no porque el Gobierno fuera malo, sino para poder por ese medio obtener alguna subvención de él, en cambio de no escribir en su contra.

Como el país es tan pequeño, no hay acontecimientos con qué poder llenar las columnas de los 8 periódicos que se publicaban en aquella capital, y los periodistas tienen que apelar á todos los recursos para poder tener con qué llenar una columna más.

Así fue como á un tal Loinaz del Castillo, cubano y Redactor de "La Prensa Libre" se le ocurrió escribir un artículo titulado El Bandolerismo en Cuba, cuyo artículo era contestando á otro de un periódico de Panamá y en el cual se ponía al Gobierno de España y á sus empleados en Cuba, como trapo de cocina.

Cuando esto ocurría, hacía pocos días que era Cónsul de España en aquella República, don José Vélez, en representación de don Adrián Collado.

Los españoles que recídimos en Costa Rica, ya sabe U. que tenemos el tiempo ocupadísimo, y por lo tanto, á la mayor parte, nos había pasado desapercibido el tal artículo, si el señor Vélez, no nos lo hubiera hecho notar; es más, no se podía él explicar el que los españoles no exigiéramos una reparación á Loinaz del Castillo, y porque no hacíamos nada, llegó á indignarse de tal manera, hasta el punto de decirnos:

"Que á los españoles, con la estancia en América, la sangre se nos había vuelto de horchata." Al infortunado Isidro Incera, fué á quien más efecto le produjeron tales palabras, y en unión de cuatro ó cinco paisanos más, resolvieron dar una paliza á Loinaz del Castillo, á la salida del teatro.

Concluida la función, los españoles, se colocaron al lado de las puertas del teatro, esperando á que salieran los cubanos, y se pusieron en marcha en grupos de 10 ó 12 entre ellos Antonio Maceo.

Los españoles íbamos detrás de los cubanos y habíamos andado unos 600 metros, por la calle de Cuesta de Moras, cuando el español Chapresto, detuvo á Loinaz del Castillo, y preguntándole si era él el autor de aquel artículo; Loinaz le contestó que sí, y que qué era lo quería; le contestó el español, que una satisfacción, á lo que contestó Loinaz, que ninguna ofensa habia en el artículo para él; entonces contestaron los españoles, que aquel artículo ofendía á España, y por lo tanto á los españoles y que querían en aquel instante mismo, vengar la ofensa.

Manifestaron los cubanos, que ni aquel lugar ni hora, eran á propósito para ventilar esta clase de asuntos.

Se formó un pequeño alrezo, sonó un tiro el aire, según de otros dos, y un instante después 25 ó 20 tiros más casi todos al mismo tiempo.

Hubo una confusión tremenda, pues la calle estaba llena de la gente que salía del Teatro, y el grupo de los cubanos y españoles, se había engrosado de mucho con los curiosos que se detuvieron á presenciar la disputa.

A los primeros disparos cayó herido Maceo.

Hubo carreras en todas direcciones; señoras desmayadas; y como la noche era muy oscura, no se distinguían los cubanos de los españoles.

Esa fue la causa de que Isidro Incera, se encontrase solo en mitad de la calle, y al dirigirse á la acera, en que le llamaba un español, cayó muerto instantáneamente por una bala que le entró por detrás de la oreja, y que se asegura le tiró Maceo, desde el suelo.

El cubano Boix, también salió herido en un hombro.

Al ruido de las detonaciones, acudió la policía, y procedió á detener españoles y cubanos, autores de este triste suceso.

A los cubanos Boix y Maceo, como estaban heridos, les dieron por cárcel sus mismas casas, en que estaban curándose de sus heridas.

La cárcel de los españoles fué el cuartel de Policía, en donde les atendieron toda clase de atenciones, hasta el punto de que el Comandante de policía, les dió su misma cama para acostarse.

No los incomunicó y permitió que estuviesen juntos y fuesen visitados por el Cónsul, tanto tiempo y tantas veces como quiso.

Hasta el día siguiente no pidió el tribunal declaración á los españoles, que, como dije, estuvieron siempre juntos y por lo tanto pudieron convenir en lo que tuviesen que decir cuando les tomasen declaración.

Al siguiente día de estos sucesos, un edecán del presidente de la República, me avisó que el presidente deseaba hablar con migo.

Fuí á su casa y el presidente me rogó que le contase lo ocurrido la noche anterior, pues sabía que yo estaba con los españoles y me había puesto el revolver para ir al teatro.

Me dijo que los españoles presos fueron muy tontos para dar sus declaraciones, pues habiendo cientos de personas que los habían visto en el lugar de la refriega, declararon todos que no estaban en ella, lo cual los condenó á la vista del público, mucho más que si hubiesen declarado que iban á pedir una satisfacción á los cubanos y estos les contestaron á tiro.

Añadió que sentía tanto más

el hecho por sus simpatías á los españoles y porque habiésemos ido á tocar á los cubanos en un momento en que se puso en tan gran peligro la vida de tantas señoritas y señoras, como en aquel momento habia en la calle.

También me contó que el cónsul, después de acompañar el cadáver de Isidro Incera, de la policía á la casa de don Manuel Martínez, llegó á la casa presidencial en actitud muy inconveniente, diciéndole que le habían asesinado un paisano, que protestaba y que garantías tenía él.

Que á las voces del cónsul, él se volvió, y al ver las maneras tan descorteses no le invitó á pasar hasta que se disculpó, y entonces fue cuando el presidente le dijo que si tenía miedo le pondría un par de policías para que le acompañasen y el cónsul los aceptó.

Estos dos policías estuvieron acompañando muchos días al cónsul, lo cual fue muy mal visto por todos los españoles, pues el hacerse acompañar, no era prueba de gran valor.

El señor Vélez estaba siempre en sus trece de que el Gobierno de Costa Rica protegía á los cubanos, y un día que lo estaba diciendo en presencia de varias personas, le dije que estaba en un error, que las simpatías de los costarricenses y de su Gobierno estaban por los españoles, y que si lo dudaba podía ir con migo á hacer una visita al presidente de la República y pedirle lo que se le antojase, que á ser posible le apostaría lo que él quisiese, que le sería concedido, siempre que fuera pedido sin amenaza y para complacerle.

Fuimos los dos á la casa presidencial; el presidente de la República, nos recibió de la manera más cordial; estuvimos hablando de cosas indiferentes, hasta que la conversación rodó sobre los asuntos cubanos y españoles.

El presidente, nos dijo lo mucho que había sentido los sucesos ocurridos, sobre todo por la colonia española, con algunos de cuyos miembros tenía gran amistad personal; y á la cual el país entero, tiene el mayor aprecio y consideración, tanto por su laboriosidad, como por sus virtudes, y en fin, porque los costarricenses tienen gran orgullo en considerarse tan españoles como nosotros mismos y recuerdan y tienen por propias las glorias españolas.

Esto me dió lugar para decirle, que la colonia española, vería con gusto que se castigase á Loinaz del Castillo, y en nuestra presencia dió orden de prenderlo y embarcarlo en el primer vapor que tocase á puerto Limón, desterrándolo de la República.

Entonces el señor Vélez dijo al presidente que él temiendo complicaciones había mandado un cable al Capitán General de

la Isla de Cuba, pidiéndole auxilio.

El presidente de la República al oírlo, se mostró muy desagradablemente sorprendido con la noticia, y le dijo que esto equivalía á pedir que le mandasen un buque de guerra, y que él no podía comprender la necesidad para ello, ni que siquiera hubiese motivo para semejante petición, y entonces el señor Vélez, ofreció poner en seguida otro cable á la Habana, diciendo que ya no necesitaba los auxilios que había pedido.

A los pocos días de esto, llegó á Costa Rica, el señor secretario de la Legación en Guatemala, acompañado del agregado señor D. Angel Coronas de Seña, el cual se encargó del consulado, partiendo el señor Vélez para Guatemala, en donde estuvo más de un mes, durante cuyo tiempo, el señor D. Francico Duráce, secretario de la Legación, se fué, dejando encargado del Consulado al señor Coronas.

Regresó el señor Vélez, diciendo que había sido muy mal recibido ó mejor dicho que no había sido recibido por el Excelentísimo señor Ministro, y á los pocos días, se supo que había sido destituido.

Los periódicos hicieron toda clase de comentarios copiando telegramas de Tampa y Cayo Hueso; más creo que todo eran suposiciones, y que la verdad solamente la sabían los Gobiernos de España y Costa Rica.

Indudablemente, el Gobierno de Costa Rica, ofendido por el proceder del Cónsul, pidió su destitución, y el señor Arellano, Ministro de España en Guatemala lo destituyó.

Esto es lo que supongo ha ocurrido con tal destitución.

En mala hora dejó de ser cónsul el señor don Adrián Collado, pues él, no solamente no era gravoso al tesoro, porque no cobraba sueldo, sino que le costaba muchos miles de duros al año, el dar esplendor á la Colonia española en Costa Rica.

Nunca dejó perder mejor ocasión de poner muy en alto el nombre español á costa de su bolsillo.

En el último banquete dado con motivo de los días del Rey D. Alfonso XIII, convidó al actual presidente de la República, á sus Ministros y á algunos de los costarricenses más notables, y á los brindis los allí presentes tuvimos la inmensa satisfacción de oír al presidente de la República don Rafael Iglesias Castro elogiar en altísimo grado á nuestro representante, á la colonia española y á España; entre otras cosas dijo:

Que había concurrido á nuestro banquete con grandísimo placer, porque él era tan español como nosotros y que se alegraba de que fuese la primera invita-

ción que aceptaba como presidente de la República.

En periclitados términos hablaron algunos de sus Ministros y por último el costarricense don Francisco Montero Barrantes tomó la palabra é hizo un discurso que Castelar no lo hubiese hecho mejor si se hubiese puesto á cantar las glorias de España.

Tan largamente le escribo la presente, para que Ud. conozca la verdad de los sucesos ocurridos, tan desfigurados como aparecen en los periódicos y porque me duele el alma que se trate de hacer aparecer á Costa Rica como enemiga de España, precisamente cuando siempre ha sido lo contrario.

Ya recordará U. cuando el Presidente don Tomás Guardia fue á Madrid y don Alfonso XII lo fue á visitar á su hotel. ¿Qué cosa hubiéramos pedido á Guardia, que no nos la hubiera concedido?

Hubo aquel hecho, único en la historia de Costa Rica, de formarse una cuadrilla de vándalos costarricenses, capitaneados por un catalán, y ellos siguieron para presidio y el catalán para España; esto se obtuvo del Presidente de la República porque dos ó tres de los españoles, entre ellos U. le manifestamos la pena que nos causaba el que un español estuviera en presidio en Costa Rica.

Cuando Maceo fundó la colonia cubana, bastó que el entonces don Adrian Collado, pidiese que se le diese autorización para establecerla en el Atlántico para el Gobierno solamente se la permitiese establecer en el Pacífico.

Ya conoce el hecho de nuestro paisano G. H. el cual se fué á pedir al actual presidente que le ayudase á formar su finca y enseguida le dió 50,000 pesos.

Cuando la última emigración llegada á Costa Rica para vergüenza de la colonia española D. Adrian Collado consiguió del Gobierno el que pagase al contratista todos los gastos de los emigrantes y los dejasen en completa libertad.

Me parece que si el autor del tal artículo Diplomacia Filibustera, conociera todos estos hechos no habría tenido valor de presentar á Costa Rica como enemiga de España y no creo que haya ningún español de los que residimos en Costa Rica, que no se indignase al leer el tal artículo.

Mi temor es, que llegue á noticia del Gobierno de Costa Rica ó de los costarricenses, semejante manera de agradecer la hospitalidad, el cariño y atención con que allí somos tratados los españoles.

La presente me ha salido un poco más larga de lo que yo me creía, más esto se debe á mi deseo de que U. conozca la verdad de estos hechos, tan lastimosamente desfigurados.

Soy su afmo. S. S.
TOMAS SOLEA

(Es copia exacta.)

GACETILLAS

Dos palabras.

“La Unión Latina” aconseja á Manuel N. Fernández, que se dedique á vender manteca, que esa es su profesión y que no siga sirviendo más de maniquí de tío Juan Mentiras.

“La Unión Latina” no dice que desea medir la pluma con Manolito, porque es hacerle un honor que no se merece con quien desea medirla es con Juan Mentiras; respecto á la diferencia que existe entre Manolito y el señor Redactor de esta hoja, ya lo sabemos, por que de un *pulpero* tan... inteligente, á un Director de periódico, ya lo creo, que hay una gran diferencia.....

“La Unión Latina.”

no necesita canje de un periódico, como “La República,” que tanto se vende al... público, además como *Chente* no sabe escribir ni una gacetilla, “La Unión Latina,” es tan generosa con *Chente*, que le *invita*, para cuando quiera *aprender* á escribir, á *recibir* clase en la redacción de esta.

Suplitamos

á los suscritores de esta hoja se sirvan dispensar el que no haya salido como de costumbre, pues esto obedece á causas muy ajenas á nuestra voluntad.

Unas preguntas

Dígame don Juan Verdades: —No ha perdido Ud. su nacionalidad por tener permiso del Gobierno español?

¡Pues entonces es porque el Gobierno ignora que Ud. fundó un periódico para apoyar la candidatura del Lic. don José J. Rodríguez!

¿No intriguó Ud. para que fueran nombrados socios honorarios del Centro, don Rafael y don Juan José, personas estimadas de Maceo? Pues se lo voy á probar con cartas que tengo del esclarecido patriota don José Velez, Cónsul que fue en Costa Rica y hoy agregado á la embajada de París.

¿No es cierto que aun cuando había gran oposición para la entrada de Tomás en el Centro, Ud. intriguó para su ingreso? Pues si es cierto que ocasionó la salida de muchas personas honorables.

¿No es cierto que Ud. con ser tan... inteligente comprometió á la colonia con la publicación de un suelto en el periódico que Ud. dirigía?

¿Ud. fuera español no habría cometido semejante.... humillación para con los yankees!

¿No es cierto que de una

manera inquisitorial hizo Ud. aprobar el reglamento anterior del Centro.

Si soberbia, don Juan Verdades, le hace creer que es un monarca.

Poco á poco le bajaré los humos..... y en el próximo número le hablaré de la Quijotada del Museo.

¿Hasta el próximo, don Juan sin..... patria!

POR CABLE.

Londres, 12.—Notician de París que el Gobierno francés para conmemorar la fiesta nacional ha resuelto perdonar á la señora del artista Carlos Binchini quien en el mes de Marzo próximo pasado intentó envenenar á su marido y fué sentenciada á cinco años de prisión.

París, 12.—El padre Flami lién profesor en una escuela de Lielle ha sido absuelto de la acusación de asesinato cometido en la persona de un alumno. Anuncia Le Soir el 15 del presente: el General Jamont, Comandante en Jefe y vice-Presidente del Supremo Consejo de la Guerra, será reemplazado por el General Bougere, quien fué nombrado Gobernador militar de París en lugar del General Zurlinden. Hoy falleció á la edad de 75 años Julio Felipe Luis Alberto Grevy, Senador y ex-Gobernador de Argelia; era hermano del ex-Presidente Grevy.

Lima, 12.—Hoy visitó al Presidente Piérola el Almirante británico Beunmont acompañado de su ayndante y el Ministro Beaulclerk de la misma nación.

Santiago de Cuba, 12.—El General Woodex pedía hoy una orden general; por la cual, se establece una estricta cuarentena.—Es estrictamente prohibido á todos los oficiales y empleados del Gobierno entrar á la ciudad. Están exceptuados á esta orden los miembros del Estado Mayor. Es prohibido á los oficiales médicos visitar los hospitales de fiebre amarilla. La orden especifica que los americanos son las únicas víctimas de sus prohibiciones. Todos los hoteles y cantinas americanas están cerradas. No se permite á ningún pasajero partir de la ciudad sin sufrir cinco días de cuarentena en el campamento establecido al efecto. Se ha trasladado el Cuartel General y todos los demás departamentos del Gobierno á Cristo. Las Compañías de ferrocarril y de vapores están prohibidas traer americanos á la ciudad.

Roma, 17.—Por orden del Ministro de la Guerra, General Herri, fué arrestado al llegar á Piaccia el General San Guiseppe, quien el Gobierno francés perdonó con motiv de la fiesta nacional.

LA PALMA

Este negocio — bien menajado establecimiento crece á su maravillosa concurrencia un inmenso y variado surtido de magníficos vinos y licores de las primeras marcas.

Tostadas, refrescos, dulces frutas, etc., etc.
Esquisitos helados de leche, paja, granábara, y albaricoque á todas horas. Barquillos de París, elaboración diaria de 1/0.
Esta casa está situada en la Avenida Central, contiguo al Almacén de música de J. J. Vargas Calvo.

FIN DE SIGLO

6ª AVENIDA ESTE.—APARTADO 401

Gran exposición

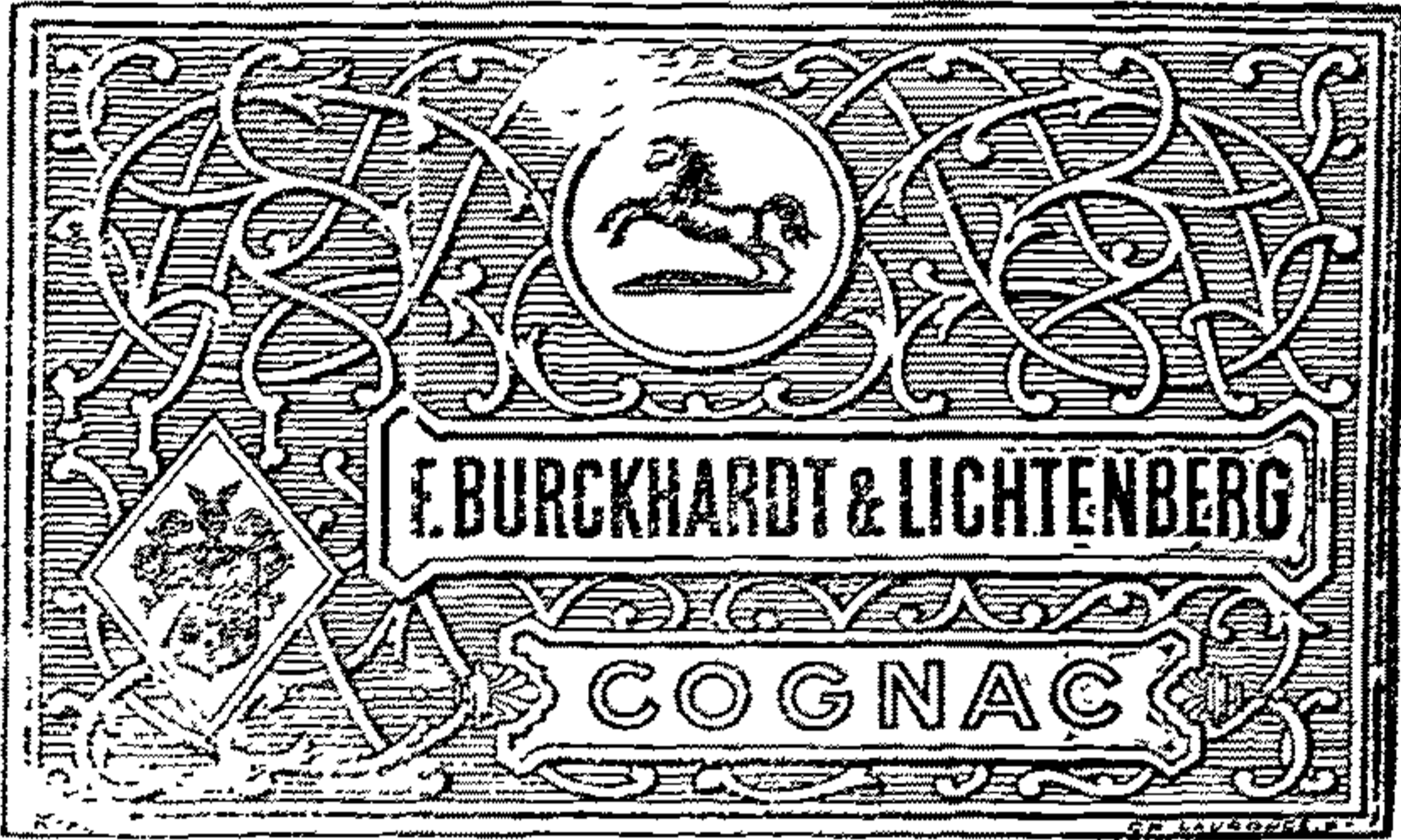
y venta de cuadros, imágenes, figuras de Terracota con otros muchos artículos de lujo, propios para regalo. Paraguas superiores, de las fábricas más acreditadas del extranjero.

Vidrios, Molduras etc. de todas clases, á precios sin competencia. Recibimos de los centros principales corces y tenemos á la venta inmenso surtido de Devocionarios

CARBONEL Y BADÍA.

ESTA para llegar el afamado

COGNAC MARCA



AGENTES GENERALES EN CENTRO AMERICA

FABIAN & NAUVE

CIRCULAR

San José, Costa Rica, junio 16 de 1899

SEÑOR

Tenemos el honor de informar á ud. que por escritura pública otorgada hoy, ha sido cedida la comandita que en nuestra sociedad tenía don JESÚS ALFARO FERNÁNDEZ á los señores

Lyon & Cox

y que además por la misma escritura se han agregado á nuestra firma en carácter también de comanditarios, los señores WM. LE LACHEUR & SON de Londres.

Al participarlo á ud, nos es grato suscribirnos sus attos. S. S.

Leiva & Mora

SIMPATICA REUNION

Ayer por la tarde nos llamó la atención un grupo de jóvenes que se disputaban por entrar al Baratillo “La Colorada” de los H^{nos} Echandi; la cosa era muy natural, como que esta casa tiene infinidad de artículos de todas clases á precios nunca vistos; el que quiere comprar telas de fantasía, muebles, etc., etc., que pase por este establecimiento y encontrará todo lo que desea. No olvidarse que está situado en la calle central, frente á la cantina de Serapio Tomás

Platería y Relogería

de Vicente Palavicini

Este acreditado establecimiento cuenta con magníficos operarios competentes en el ramo. Se componen toda clase de relojes y máquinas por complicado que sea su mecanismo, garantizando el trabajo. Se compra y se vende oro y plata.

Puntualidad, economía y elegancia.

Toda persona que corte este cupón y se presente con él á la Fotografía de F. de Fienne, tiene derecho á un **RETRATO DE TAMAÑO NATURAL** por la suma de \$ 15

Estos retratos son los mismos que se han pagadosiempre A CINCUENTA PESOS

